GOBERNACION DE ALTO PARANA

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – GAP.

Ciudad del Este, 19 de noviembre de 2.013

Señores
UNIVERSAL DISTRIBUIDORA
Telf.: 0975- 798.241
Presente

En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de alto Paraná, me dirijo a Ud., con relación a la ***Contratación Directa Nº 15/13 – "Adquisicion de Uniformes, Textiles y Vestuarios"***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **BODY UP,** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 0401/GAP de fecha 18/11/13, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Gobernación Alto Paraná
UOC
Contrataciones Públicas

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador

RECIBI CONFORME
PABLO ALVARES A.
19/11/13
13:52

GOBERNACION DE ALTO PARANA

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – GAP.

Ciudad del Este, 19 de noviembre de 2.013

Señores
BODY UP
Telf.: 0983 – 422.326
Presente

En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de alto Paraná, me dirijo a Ud., con relación a la ***Contratación Directa Nº 15/13 – "Adquisicion de Uniformes, Textiles y Vestuarios"***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 0401/GAP de fecha 18/11/13, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Gobernación Alto Paraná
UOC
Contrataciones Pública

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador

Recibido:
Carmen Barandera B.
19/11/2013.
14:15 PM.
C.I. 3.281.133

GOBERNACION DE ALTO PARANA

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – GAP.

Ciudad del Este, 19 de noviembre de 2.013

Señores
MD S.R.L.
Telf.: 0973- 400.958
Presente

En mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de alto Paraná, me dirijo a Ud., con relación a la ***Contratación Directa Nº 15/13 – "Adquisicion de Uniformes, Textiles y Vestuarios"***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **BODY UP,** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución Nº 0401/GAP de fecha 18/11/13, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Gobernación Alto Paraná
UOC
Contrataciones Pública

Econ. Ever A. Rolón P.
Coordinador

Marco Ortiz
Recibí Conforme
19-11-13 14:15 Hs.